DIARIO MILITAR DE LA TARDE

EN HONOR DE CHILE

· LOS SUCESOS. DE VERA

NUESTRA ACCION EN MARRUECO S

# Recuerdos de la España imperecedera

nistro de aquella República, que por en- de hombres. termedad no pudo asistir, los tres jefes miente coronel Bravo, y puso brillan- raza habría sido capaz de realizar. te y grato remate el coronel chileno le los pueblos americanos, al que conesto en breves frases, interpretando el entir de todos en aquellos momentos, genral Chaume, agradeciendo el lisoniero y entusiasta concepto de España, tan confortante para nuelstra Patria.

#### findis del coronel del Ejérito chileno Sr. Tellez / sa sa CE obs

En nombre de mis compañeros del Ejército chileno me, corresponde agraecer esta hermosa manifestación y las benévolas palabras con que el señor general ha querido apresciarnos.

Debo agradecer, no sólo lo que hoy nacéis por nosotros, sino lo que hicísteis, que vale mucho más, que fué abrirnos estras puertas y darnos toda clase de acilidades para el desempeño de nuestra misión. Fué porque nos recibísteis como camaradas y nos tratásteis como hermanos por lo que os estamos más agradecidos y por lo que guardaremos eterno ecuerdo de nuestro paso por el brillante. Ejército español.

Cumplo, pues, con mi tarea, al daros las más efusivas gracias.

Pero cumplido ese encargo expreso, weda cumplir con otro, tácitamente heho, pues brota espontáneo de todos los pehos chilenos cuando de España se trala o de algo que lo concierna.

Debo brindar por España, por esta male común tan amada de los pueblos mericanos y tan mal comprendida haspor sus mismos hijos.

Intre los admiradores que España tie-M. Chile ocupa el primer lugar, por una baste saber que ya a fines del siglo todos sus hijos.»

con motivo del regreso a su país del XVII, la guerra con Chile le costaba a agregado militar de la Legación de Chi- España, vanios millones del ducados y bel esta corte, teniente coronel D. En. 42.000 soldados, cifra esta última verda-Bravo, fueron invitados por el Es- deramente extraordinaria si se considera Mayor Central de nuestro Ejército que el descubrimiento de Méjico y el am almuerzo íntimo en Tournié el mi-Perú no empleó sino unos cuantos cientos

No es, pues, extraño que seamos nosde aquel Ejército que se encuentran en otros los más grandes admiradores de mestro país asistiendo a un curso de España, ni que, a la vez, seamos los que oroneles y estudios militares y el cita- más la amamos y los que con más justilo agregado. Presidió el capitán general, cia nos enorgullecemos de nuestra estir-& Weyler, jefe del Estado Mayor Cen- pe española, que creemos la más alta y que, al descorcharse el Champagne, la más noble de las razas civilizadas. ofeció el agasajo a los compañeros del ¿Razones? Huelgan, cuando se trata de ricito hermano, haciendo votos por la la raza que descubrió y conquistó un prosperidad del pueblo y Ejército chi- mundo, empresa magna que, como dijo enos. Contestó con sentidas frases el un sabio francés, tal vez ninguna otra

Huelgan, cuando se trata de la raza n Indalecio Téllez, que con gran elo- que ha sabido perpetuarse a través de mencia y sinceridad cantó el amor tantos siglos, mostrándose invulnerable a la de su país hacia la madre común , las injurias del tiempo y de los acontecimientos.

Bien mirado, España ya no debería de existir, pues su vida no ha sido sino una continuada lucha. Combatió a los moros durante ocho siglos, luchó tres siglos con América, paseó sus estandartes victoriosos por toda Europa, y al despuntar el siglo XIX, la vemos defendiendo su suelo contra el gigante militar de la historia, mientras combatía, a la vez, en América, en diez distintos teatros de operaciones.

Todo el sigle XIX fué para España de continua guerra, pues «peleó contra ella misma cuando le faltaron enemigos exteriores», y al empezar el siglo XX, la hallamos de nuevo en la brecha, echando sin cesar sangre nueva hacia sus líneas. avanzadas de combate, y lanzando, a la vez, en todas direcciones, una fuerte y sana corriente emigratoria que lleva a todos los ámbitos del mundo la sangre v el habla de Castilla.

Hay en la historia otro ejemplo de semejante vitalidad? .

La decadencia, que, fatalmente, llega para todos los pueblos, para España no ha sido ni es más de lo que la marea es para el mar: apenas un accidente de su vida. Como otra «ave fénix», renace de sus cenizas y toma de nuevo su puesto en el camino del progreso.

Por esto y por mil otras razones, que sería largo enumerar, nos honramos de pertenecer a la raza española, nos enorguilecemos de sus gloriosas tradiciones y amamos esta tierra con el cariño que se guarda para el terruño en que se meció - cuna de nuestros abuelos.

Al agradecer, pues, lo mucho que tenemón histórica de indiscutible fuerza: mos que agradeceros, levantamos nues-Orque libró con ella la más dura guerra tras copas por la interesante prosperidad registran los anales americanos. de la Madre Patria y por la felicidad de

### <sup>竷竷胅襐</sup>葽溙褋蕵溙襐嗾嗾襐嗾襐嗾襐湬湬玈 竤綊綊畭

DELREY INSTRUCCION PUBLICA.—Aprobanel presupuesto adicional para las obras construcción del nuevo edificio con estino a Instituto Nacional de Segunda

mangiloug of on

aseñanza de Albacete. Al Margarit cos ldem el presupuesto para las obras de tonstrucción del templo de Nuestra Seora de la Antigua, en Valladolid. ldem el presupuesto de ampliación y

Morma del Museo provincial de Bellas CADIZ.—Al aterrizar en aguas de esta

lanuele Orlando.

D. José de Arce, rector de la Univer- do los aviadores milagrosamente ilesos. idad de Buenos Aires. Fueron recogidos y salvados por varios

Ones de la Orden civil de Alfonso XII. del crucero «Princesa de Asturias». generales de la Renta de Aduanas taron al comandante de Marina.

luntas al mismo decreto.

M.G.D. 2022

tercera clase del Cuerpo de Ingenieros industriales al servicio de la Hacienda, con destino a la fábrica de la Moneda y Timbre, a D. Bergamín B. Monfot v Ro-

GOBERNACION.—Reorganizando los servicios centrales y provinciales del ministerio de la Gobernación.

### Hidroavión con averías

de San Carlos, de Valencia. bahía el hidroavión militar procedente de Concediendo la gran cruz de la Orden Larache y tripulado por el teniente de de Alfonso XII al Sr. Vittorio Em- Infantería D. Niceto Rubio, el mecánico y un soldado, por rotura del flotador, dió Concediendo la misma condecoración la vuelta de campana el aparato resultan-

Propuesta de concesión de condecoras buques remolcadores y por el personal

HACIENDA.—Aprobando las ordenan- Poco después los aviadores se presen-

El aparato ha sido trasladado al arse-Nombrando jefe de Administración de nal de la Carraca, para reparar averías.

### El Consejo de guerra Evacuación de posiciones en el Lau sumarísimo

#### Petición de tres penas de muerte

PAMPLONA.-Ayer se celebró el juicio sumarísimo contra cuatro de los 21 detenidos con motivo de los sucesos de Vera, quedando los restantes para el juicio ordinario, que se verá más adelante.

Presidió el coronel del regimiento de la Constitución, Sr. Permuy, actuando de fiscal el capitán del Cuerpo jurídico señor Coronel, y de defensor de los procesados el comandante de Carabineros Sr. Mo-

El juez especial, Sr. Castejón, leyó el rollo, conteniendo las declaraciones, en las que se demuestra que el movimiento se fraguó en París, con intervención de propagandas agitadoras, en las que tomaron parte significados políticos españoles alli residentes.

Los comprometidos llegaron a Bayona y San Juan de Luz, donde se les repartió) armas y dinero, diciéndoles que el plan era tomar el puesto de Carabineros de Vera y marchar después a Irún y San Sebastián, donde la guarnición estaría prevenida por proclamas que habrían entregado emisarios especiales que había enviado el Sr. Soriano.

Casi todos los encartados reconocieron el engaño de que habían sido víctimas, mostrándose pesarosos de la aventura.

Practicada la prueba, el fiscal calificó los hechos de agresión a fuerza armada, pidiendo que se aplicara la pena de muerte a Julián Santillán Rodríguez, Pablo Martín Sánchez y Enrique Gil Salat, y seis años de prisión militar para José Vázquez Bouza.

El defensor impugnó la acusación, por falta de pruebas.

Habla el defensor, diciendo que estamos ante un caso de delincuencia colectiva; pero no coledicuencia, especificando ambos conceptos. Trata de demostrar que sus defendidos no son responsables de las heridas de los carabineros, ni de la muerte de los guardias civiles, ni aun cómplices de esos delitos.

Dice que los procesados se limitaron a ser vehículos de hojas subversivas, que no escribleron, pues el léxico es impropio de gente inculta,

«Las hojas-añade-se redactaron arteramente, para lanzar sobre España una oleada de inquietud y alarma. Pudiera ser-afirma-un delito contra la forma de Gobierno, o, si así no se estimase, el de rebelión, y, por tanto, obliga a cada cual a que sufra la pena que le corresponde a la participación en cada concepto que le. haya correspondido, ya como cabecilla, ya como jefe.» area no nacionitatou

Insiste el defensor en que no hay prueba de que sus defendidos mataran a los guardias civiles ni disparasen contra

«Si como la ley preceptúa, se juzga el hecho como colectivo, de índole especial, tendrá que considerarse a los acusados como meros ejecutores de alzamiento contra la forma de Gobierno o como el de rebelión.» 2014 de

Sienta las conclusiones en el siguiente sentido alternativo:

Primero. Los procesados, menos Vázquez, son responsables de delito contra forma de Gobierno, según el artículo 184 del Código penal ordinario, correspondiéndoles la pena de prisión mayor.

Segundo. En el caso de estimarse que el hecho no constituye el delito anterior, debe considerarse como rebelión, penado en el artículo 246 del Código.

Tercero. No existen circunstancias modificativas, y, por lo tanto, corresponde imponer la pena en grado medio, o sea diez años y un día a doce años de prisión AT A SECTION

Respecto a Vázquez Bouza, pide su ab-

Terminado el informe del defensor, el procesado Martín Sánchez dice que la declaración que se ha hecho centra él de

#### Noticias oficiales

«Zona occidental.—Continúan las operaciones de castigo en el sector de Uad Lau, habiéndose evacuado, en el curso de las mismas, la posición de Bakali sobre el campamento principal. En el sector de Regaia se llevan a cabo, con éxito, emboscadas nocturnas, para dificultar aprovisionamiento enemigo. En el sector de Larache se llevó convoy importante a Seriya por columna Carrasco, y se han efectuado operaciones en Muires y Seriya para asegurar la comunicación.

Las bajas fueron: Alférez de Regulares Evaristo Maestro y cuatro de tropa, muertos, y heridos, el teniente Felipe García Maurino, y 20 de tropa, casi todos indígenas.

Zona oriental. — Aviación bombardeó eficazmente, cayendo dos bombas en la entrada de una cueva en un barranco inmediato al cañón de Tizzi Assa, cueva en la que trataba de ocultarse un grupo bastante numeroso, ocasionándole bajas perfectamente apreciadas por equipo del aparato, resultando observador herido, el cual fué curado en Drius y llevado aeródromo.»

De la conferencia telegráfica que anoche sostuvieron los vocales del Directorio con el general Primo de Rivera, facilitó el general Vallespinosa la referencia si-

En los sectores de Teffer y Uad Lau nan continuado las operaciones con éxito y sin novedades de importancia, evacuándose en el segundo sector la posición de Bakali normalmente, aunque aprovechándose la oportunidad para castigar al enemigo. Las tropas, como en

Se tienen noticias—continuo el señor Vallespinosa-de que en combates anteriores el enemigo tuvo más de 80 muertos, y se asegura que resultaron heridos el Backalí, cabecilla rebelde de Gomara, y su hermano.

La Aviación ha tenido ocasión de batir un núcleo de 500 moros, siendo excelentes los resultados obtenidos.

Los sistemas de emboscadas y líneas de explosivos se emplean con gran eficacia en diferentes sitios.

#### Desde Tetuán

TETUAN.-El marqués de Estella, con el general Saro y los duques de la Victoria, estuvo en el Lau presenciando la operación de repliegue de varias posicio nes con auxilio de la Aviación y de las Artillerías de mar y tierra.

Intensas cortinas de fuego protegieron el avance y la retirada. Al regresar el presidente se mostró sa-

#### tisfecho del éxito de la operación. En la zona de Laracho

LARACHE. Hoy salió del campament to de Teffer la columna de Gonzalez Carrasco, con objeto de abastecer la posición de Seriya, hace tiempo asediada.

El enemigo opuso tenaz resistencia. observándose que los rebeldes tienen moidernos elementos de guerra.

El núcleo de cabilas fronterizas a la zona francesa hostilizó el flanco derecho. La Aviación bombardeó las concentraciones desde escasa altura.

La columna abasteció a Seriya, relevando la guarnición del batallón de América. 29 giroconib 20197090

Las bajas de la operación pasan de 30, en su mayoria indigenas.

La columna de Boloix estableció la comunicación entre Taatof y Teffer.

que se ensañó contra los guardias, no tiene fundamento.

Gil Galaz se levanta angustiado, diciendo con palabras entrecortadas: «A ver quién ha dicho que hice fuego contra la Benemérita, que venga aquí y que lo diga." at all and salloung ob chair

Vázquez Bouza dice: «Después de le dicho por el defensor, que es fiel reflejo de la verdad, no tengo nada que agre-

Santillán dice: «Tengo que consignar mi protesta contra quien me ha acusado de ser el jefe del grupo, porque lo que ha dicho es mentira y una calumnia.»

A esto le replicó el presidente: «La protesta del procesado no puede causar efecto legal, porque para exculparse es preciso que pruebe su inocencia.»

El procesado respondió: «Pues para eso, que venga aquí el individuo que me ha acusado; que diga dónde me vió, con quién iba y cómo vestía yo.»

El presidente del Consejo manifestó que constarían por escrito las manifestaciones de los procesados y de la defensa, dando por terminada la vista.

A las once y media se retiró el Tribunal para dictar sentencia, que ha sido remitida esta tarde al capitán general de la sexta región (Burgos), para que resuelva.

## Recompensas

### El comandante Fontánez

Por méritos y servicios de campaña en nuestra zona de Protectorado en Marruecos, y perteneciendo al Tercio de Extranjeros, se concede el empleo superior inmediato al comandante de Infantería, fallecido durante el período por el que se le propone, D. Carlos Rodríguez Fontánez, señalándole la antigüedad de 17 de febrero de 1922, fecha de la herida que le produjo la muerte.

### El capitán Casado Velga

Por iguales méritos, y perteneciendo

al tercero de Artillería de montaña, se concede el empleo superior inmediato al capitán de Artillería D. Fernando Casado Veiga, señalándole la antigüedad de 31 de julio de 1922 son al abol

### El capitán Moreno Abella

Por méritos y servicios de campaña, y perteneciendo al Servicio de Aeronáutica Militar, se concede el empleo superior inmediato al capitán de Infantería D. Luis Moreno Abella, señalándole la antigüedad de 31 de enero de 1922. Duq , cara

### El teniente Aláez\*

Por méritos y servicios de campaña, perteneciendo al Grupo de Regulares de eMlilla, se concede el empleo superior inmediato al teniente de Caballería, fallecido con posterioridad al período porque se le propone, D. Antonio Aláez Bayona, señalándole la antigüedad de 31 de julio

### MINISTERIO DE MARINA

### Los correos Cádiz-Larache

Visto el informe emitido por la Intervención principal de Marina, cursado por la Alta Comisaria de España en Marruecos, relativo a la escala de Arcila en los servicios de Cádiz a Larache:

Considerando que el puerto de Arcila carece de toda clase de elementos para las operaciones de embarque de pasajeros y carga de mercancías, aumentándose las dificultades para la práctica de dichas operaciones, por la hora en que recalan los buques de la Trasmediterránea, concesionaria de los servicios de que se trata en el repetido puerto, Su Majestad el Rey (que Dios guarde) ha tenido a bien disponer que, a partir de la publicación de esta orden en la «Gaceta de Madrid», los barcos que realizan los servicios Cádiz-Larache hagan la escala de Arcila en sus viajes de regreso a la Península en hora conveniente para que puedan realizarse todas las operaciones de embarque y carga.

## Carabineros

DISPOSICIONES DE LA DIRECCION

Al coronel director de los Colegios, concediendo pensión de dos pesetas diarias al huérfano D. Emilio Rivas Solana. Al jefe de la Comandancia de Sevilla,

disponiendo abone la parte de Humanitaria que le corresponde al carabinero Juan Blanco.

Al capitán general de la segunda región, concediendo anotación en el registro de aspirantes a ingreso en el Cuerpo al teniente D. Antonio Gómez.

Al jefe de la Comandancia de Huesca, confirmando telegrama de concesión de permiso al carabinero Gregorio Velasco

Al idem idem de Orense, interesando solicitud de D. Fernando Escudero, promovida solicitando ingreso, y que se remitió en 11 del actual.

A los capitanes generales de la segunda región y del Departamento del Ferrol, anotando para su ingreso en el Cuerpo a los aspirantes Andrés Rebaneda y Benigno Fraga, e interesando certificado de talla a José Ballester, y solicitando comunique la fecha de su nacimiento Francisco Alvarez.

Al alcalde de Huérguina (Cuenca), desestimando instancia de Nicolás Pino, por llevar más de dos años separado de filas.

Al jefe de la Comandancia de Almería, accediendo a lo solicitado en instancia por el carabinero José Martínez Rodríguez. A and of the to be officers noo

willing económicos al contado y a pagar en diez mensnalidades. Comedores, alcobas, gabinetes. Completo surtido en madera curvada, camas de madera y metal, colchones de muelles y sommiers, perchas, etc. Alquiler de sillas de madera curloog of way, vada,

### Hijes de MANUEL

(Esquina a Clavel) duplicado Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

### Autoridad legal de los decretos directoriales

\*\*\*\*\*

Véase lo que dice la Memoria referida acerca del tema que encabeza este artículo:

Para apreciar la importancia de la variación ocurrida en el año judicial último en la Administración de Justicia, conviene, ante todo, afirmar que las reformas introducidas lo han sido a virtud de leyes con toda la eficacia de tales leyes; no son leyes votadas en Cortes, pero son leyes que igualmente obligan. Didigida a V. E. la presente Memoria, holgaba tal afirmación; pero el fiscal que la suscribe tiene pre ente que el artículo 15 de la ley adicional a la Orgánica del Poder Judicial esta uye que la Memoria «se publicará», y puesto que ha de publicarse, no ha de olvidar quien la redacta que, sin dejar nunca de dirigirse V. E., escribe para un público más o menos reducido, pero notoriamente respetable, en el cual no deben quedar dudas sobre lo que el

fiscal afirma. Leyes son las disposiciones del Directorio militar, porque están dictadas con facultades para ello en un período anormal, durante el cual el Poder armónico, para sacar al Estado de una grave crisis, ha decretado que transitoriamente el Poder ejecutivo y el legislativo se refundan en el Gobierno, y así lo ha aceptado el país con su asentimiento unánime. Cuando la «Gaceta» el 16 de septiembre de 1923 apareció y lei aquel primer Real decreto, fechado el día anterior-el mismo dia en que se inauguró el año judicial... per el cual, con el refrendo del ministro de Gracia y Justicia del Gabinete dimisionario, se nombraba un jefe del Gobierno, v aquel segundo Real decreto, por el cual se creaba un Directorio militar, cuya presidencia se confería al jefe del Gobierno recién nombrado, con facultades para proponer a S. M. el Rey «cuantos decretos convengan a la salud pública, los cuales tendrán fuerza de ley interin en su dia no sean modificados por leves aprobadas por las Cortes del Reino y some ldas a MI Real sanción», no pude menos de recordar el admirable libro que me sirvió de texto para estudiar el Derecho político en la Universidad de Zaragoza hace más de siete lustros-uno de los libros que enseñan y que nunca envejecerán, y a ese recuerdo se asoció el de que su autor, el ilustre D. Vicente Sa- a María de Paredes, había sido

profesor de nuestro Monarca. Relei aquel

original capítulo, uno de los mejores de la obra, en que después de haber estudiado en el anterior la vida política normal con la Constitución como regla jurídica del Estado, estudia la vida política anorma presentando el cuadro de las enfermedades del Estado y sus remedios, comprendí que nuestro Rey había aprovechado las sabias enseñanzas recibidas. y que si en la solución de las intensas repetidas crisis producidas en la vida normal había procedido siempre con serenidad v corrección asombrosas, declarada en el Estado una enfermedad-y enfermedad grave-acudía en funciones del Poder armónico presto y acertado a la curación, dispuesto a emplear cuantos medicamentos enérgicos fueran necesarios para la salvación del enfermo, hasta que la «vis medicatrix» se sobrepusiera a las causas o influencias determinantes del estado morboso. Ese estado morboso no ha desaparecido aún; estamos todavía en lo «anormal», que es cosa muy distinta de lo «normal», aunque por curiosa paradoja disfrute el país en lo anormal una tranquilidad que en lo normal de su vida política perdió; y sería esteril tratar de restar autoridad de leyes a las resoluciones Directoriales alegando escrúpulos relacionados con determinados preceptos de la Constitución, cuando al crearse el Directorio militar se afirmó que se constituía con él «un breve paréntesis en la marcha constitucional de España», y en ese paréntesis nos encon-

No expresaría yo el sentir del ministerio fiscal en este punto mejor que en uno de sus escritos lo expresa uno de los abogados fiscales de este Centro, funcionario no hace mucho tiempo llegado a él, pero que confirmo pronto la bien ganada reputación que traía. «La situación excepcional dice creada en la vida política de nuestro país por el nuevo régimen de su actual Gobierno, ha tenido necesariame te que producir modificaciones hondas y extraordinarias en el funcionamiento de instituciones, organismos, centros y dependencias oficiales, no sólo en orden al derecho adjetivo, sino con relación a las propias «esencias constitucinales», dando con ello motivo a que puedan invocarse infracciones evidentes de preceptos notorios, realizadas deliberada v conscientemente por el Directorio, inspirándose en el bien público y ejercitando las facultades amplísimas y discrecionales que le fueron conferidas por soberana disposición de 15 de septiembre de 1923. Discutir hoy la legalidad y extensión de tales facultades, aquilatándolas y alambicándolas a la luz de la legislación antigua, sería un contrasentido, porque ni el nombre de Directorio se halla en las leyes; intentar una opesición sistemática a nombre de exagerados respetos tradicionales, sería acaso provocar como natural reacción derogaciones o reformas, tal vez importunas por violentas o precipitadas, y en la actuación serena. imparcial y austera de los Tribunales de Justicia, el fiscal, que, como es sabido, tiene en ellos la representacion del Gobierno, está obligado a cponerse en legal forma a cuanto tienda a anular, mermar, entorpecer o dificultar el ejercicio de aquellas facultades discrecionales. who shoped to really appeal and

Indiscutible es, pues, para el ministerio fiscal la autoridad máxima legal de las disposiciones del Gobierno, al cual tiene el honor de dirigirse, y con plena convicción viene manteniéndola y ha de mantenerla si en algún caso fuera puesta en duda ante los Tribunales.

LA CENSUHA MILITAR HA REVISA-DO LAS PRUEBAS CORRESPONDIEN



Cenerales

Se nombra ayudante del general don Juan Lóriga al comandante de Artillería don Antonio Vidal.

Se nombran vocales de la Comisión de táctica al teniente coronel D. Valentín González Celaya, ayudante del general Villalba, y comandante del regimiento de Infantería de León D. Manuel Balanzat Torróntegui, sin perjuicio de sus actuales destinos.

Destínase al cuadro eventual de Ceuta al teniente coronel D. Alfredo Navarro.

Se concede el retiro al capitán (E. R.) don Jerónimo Valcárcel; a los músicos de primera D. Alberto Lorden, D. Gabriel Noriega y D. Federico Povedano, y a los de segunda D. Mariano Fernández y D. José Iglesias,

#### Sanidad

Queda de reemplazo el farmacéutico primero D. Antonio Martinez Corcuera. Oficinas

Se declara apto para el ascenso, cuando por antigüedad le corresponda, al archivero tercero D. Hipólito Caramés y Valle de Paz. la arra perdecemble ou ou

Se desestima petición del oficial tercero D. José Martínez Clariana, en súplica de que se le exima del impuesto de Utilidades a la gratificación de efectividad de 1.700 pesetas, que disfruta.

Queda de reemplazo el oficial tercero don Benito Lorenzo.

#### Intendencia

Por resolución fecha 11 del actual, se confiere el mando del séptimo y octavo regimiento de Intendencia, a los coroneles del expresado Cuerpo D. Julio Ramos Iturralde y D. Fernando Fontán Santa

DEL PRADO, 26-MADRID Grill Room, Bar Americano Habitaciones todo confort desde 12,50 Teléfones: 52-27 M. y 52-76 M. que los proceedes se fruiteren e

### Circulares de Querra

Oficialidad de complemento

En analogía a lo que previene la ley de 29 de julio de 1911 para el ingreso en la escala de reserva, retribuída, de los alféreces alumnos de las Academias de Artillería e Ingenieros que voluntariamente sean separados de dichos Centros de enseñanza, las instancias de los que, encontrándose en este caso deseen acogerse a lo prevenido en la Real orden 

NOVED AD SORPRENDENTE

Montable y desmontable

Sol dez absoluta

Utilisima para la clase

Emiliar, automovilistas,

etcétera

PRECIO:

220 pesetas

Descu nto e pecial para

militares, diez por ciento

Depósito general de la fábrica:

Casa I. M. I. P.

Avenida Pi Margall, 5, pral.

Teléfono 2'-39 M .-- MADLID

en cinco minutos « ni

(Niquel sólido) of at

circular de 27 de diciembre de 1919, solicitando el pase a la escala de complemento, serán informadas también por el director de la Academia de que procedan antes de concederles el ingreso en la referida escala.

Plantillas

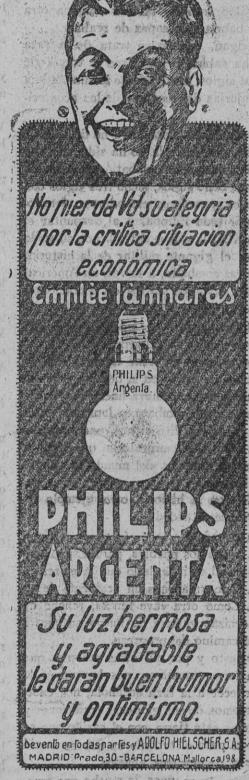
Las unidades expedicionarias que de Cuerpos de la Península e islas se hallan en Africa, ajustarán sus plantillas en un todo a las que se publican. En caso de que al adoptarlas resulte algún sobrante de personal que tenga que ser repatriado, lo serán precisamente en primer lugar los individuos del cupo ordinario y cuotas del reemplazo de 1921, por riguroso orden de antigüedad.

(En el «Diario Oficial» se insertan los cuadros y plantillas a que se refiere esta disposición.)

### El aguinaldo del soldado

HUELVA.—El Ayuntamiento ha acordado abrir una suscripción para el Aguinaldo del Soldado.

TENERIFE.—En la mayoría de los pueblos de esta isla se celebrarán espectáculos para allegar recursos, a fin de obsequiar a los soldados de Tenerife en estas Pascuas.



### Los robos en los trenes

Don Angel Abelleira Rodríguez ha presentado una denuncia en la Comisaría de Vigilancia de la estación del Norte.

El Sr. Abelleira, como representante de una casa de comercio establecida en la plaza de Matute, hace constar que el día 7 de junio la casa expidió a Orense, en pequeña velocidad, una caja que contenía porcelana, de la que se echaron de menos al llegar al punto de destino, 36 tazas, e igual cantidad de platillos.

En lugar de lo que faltaba, y para completar el peso, se hallaron varios trozos de azulejos en el interior de la caja.

El día 13 de octubre se envió en gran velocidad, y con destino a Burgos, otra caja, que contenía metal, de la que desaparecieron 49 cucharillas plateadas, que se valoran en 160 pesetas.

El peso de lo desaparecido se sustituyó esta vez con trozos de mármol, y, finalmente, el 15 del mismo mes se facturó en Burgos, con destino a Guadalajara, un baúl, del que faltaron, al llegar a la citada población, varias muñecas y algunos prismáticos.

La denuncia ha sido presentada porque la Compañía del Norte no responde de esta clase de desapariciones.

FUNCION PATRIOTICA A beneficio de los heridos

del Tercio Patrocinada por S. M. la Reina Doña Victoria, se celebrará el martes, día 18

del corriente, en el teatro de la Prince. sa, una función que ha de revestir caracteres de solemnidad. Dicha fiesta se dedica especialmente a beneficio de los heridos del Tercio de Ex. tranjeros, que tan valerosamente luchan

en Africa por nuestra Patria. Se representará en la función la notable obra «El juramento de la Primorosa».

original de la genial escritora Pilar Millán Astray. El hermano de ésta, el heroico coronel

Millán Astray, a quien se debe principal. mente la formación del Tercio, y que al frente del mismo luchó tan bizarramente, vendrá a Madrid, convaleciente ya de la grave herida que obligó a amputarle el brazo izquierdo, y asistirá a la función.

Los palcos del frente del teatro serán ocupados por los heridos del Tercio, que dieron su sangre en los campos de Ma-

No hay que decir que la fiesta, por su objeto y patrocinarla la Reina Doña Vic. toria, tendrá un extraordinario éxito.

Toda la sociedad madrileña y cuantos admiran el temple y el herossmo del Ter. cio de Extranjeros, a cuya abhegación y valor debe España gratitud, querrán asistir al espectáculo. El problema en esta patriótica fiesta consistirá en que no se podrán atender todas las demandas de localidades. Olas bebin

ferer

había

nn e

ción

ticia

te de

de lo

llas e

medi

dicia

para

de la

nada

a Li

Ta

da A

de A

de ol

LC

exter

Berlí

dicie

de qu

oposi

599,00

109,00

69,00

00,00

105.25

331,50

39,05 33,57 143,00

LA BOL	SA
DE MADRID	Dia 14
4 por 100 Interior	is Town
Serie F	69.95
Serie E. SERERESEE	69,95
Serie C. XERBERRERESAR Serie B. XNXXXXXX	70.00
Series G y H.	70 00
rm de mes	70,00 69,95
4 por 100 Exterior Serie F.	Te safe
Serie E. a v a p silver a la sol	83,70 83,90
Serie C.	84,80
Serie C. Serie B. Serie A. Ser	85,00 85,00
Series Gy H.	87,00
4 por 100 Amortizable	30 300
Serie C.	1 00,00
Berie B.	88,50 88,50
Serie A	85,90
5 por 190 Amortizable antig.	de comp
Serie E.	00.00
Serie D.	94,90
Serie B.	95,25 95,15
5 por 103 Amortizable 1917	95,15
Serie F.	00 00
Serie D.	00,00
MAMA (1	95,15
Serie B.	95,30 95,15
Tesoros.	
Cédulas Hipotecarias	ten not not
4 por 100. x s x x x x x x x x x x x x x x x x x	98,95
6 por 100.	108,75
Empréstito 1868, 3 por 100.	91,00
E. Interior 5 por 100.	00,00
D. Obras 4,5. V. M. 1914, 5 por 100.	00,00
v. Mr. 1010, & por 100,	86,00
V. M. 1928.	00,00
Accionos	

Banco Español de Crédito. Banco Cantral, a Banco Español Río Plata. Tabacos. EXESEAN S Explosivos. Azucareras preferentes. Azucareras ordinarias. Altos Hornos Vizcays. 

Franylag, a s a s s s s s Moneda extramiera

Norte de España.

Libras esterlinas. Praneos belgas. Escudos portuguese Pesos argentino

32,30 7,415 35,70 0,81 2,73 2,95

No se devuelven los originales, aunque Do se publiquen.

## El Directorio militar

El conflicto minero

Citados por el presidente interino estuvieron syer en el despacho oficial del parqués de Magaz los oradores del mitin minero de anteanoche en la Casa del Pueblo, Sres. Suárez, Peña y Llaneza. A la entrevista asistió el gobernador de Oviedo, general Zubillaga.

Los representantes obreros entregaron los conclusiones acordadas en la Asam-

L's periodistas preguntaron al marques de Magaz si el conflicto minero de Asturias presentaba mejor aspecto. En realidad contestó las impresio-

nes no son desfavorables. Ni los patronos ni los obieros desean ir a la huelga, y si se encuentra una fórmula que armonice todos los intereses, el Gobierno la patrocinará y apoyará decididamente.

Los periodistas preguntaron también al presidente si sabía algo del juicio sumarísimo que comenzó por la mañana en pamplona para juzgar a los sediciosos de Vera, y contestó que hasta la hora en que hablaba no tenía ninguna noticia.

Por la tarde marcharon ayer a Oviedo les delegados obreros de Asturias que vinieron a tratar con el Gobierno sobre el conflicto minero de aquella región.

El general Zubillaga, gobernador de Oviedo, salió también en el mismo tren. El Consejo de anoche

Al Consejo de Directorio de anoche asistieran los subsecretarios de Gracia y Insticia, Hacienda y Guerra.

El general Vallespinosa, al dar la referencia, dijo que el Sr. García Goyena había llevado al Consejo varios expedientes de indulto, que fueron aprobados, y un expediente de crédito para conserva-

El subsecretario de Hacienda dió cuenta de diversos expedientes de trámite.

El de Guerra llevó asuntos corrientes. Se traté por el Consejo y el señor duque de Tetuán de los últimos detalles necesarios para la próxima concentración de los reclutas de este año.

### EXTRANJERO

Robo en el Consulado de España

PARIS.—«Le Matin» da cuenta de un robo cometido por unos individuos desconocidos en el Consulado general de España, consistente en sellos y almohadillas entintadas, utilizadas para el refrendo de pasaportes y documentos oficia-

La Embajada de España, prevenida inmediatamente, dió cuenta a la Policía ju-

En el Consulado español se declara que el robo carece de importancia.

### El centenario de Ayacucho

LIMA.—Se activat los preparativos para las grandes fiestas conmemorativas de la batalla de Ayacucho.

Dentro de breves días quedará terminada la Avenida del Progreso, que mide catorce kilómetros de longitud, y une a Lima con El Callao.

También se está terminado la Avenida Mejorada, que llega hasta la ciudad de Ayacucho. En ésta trabajan millares de obrercs.

La revancha alemana

LONDRES.—El «Times» publica un extenso artículo de su corresponsal en Berlín acerca del desarme en Alemania, de que los oficiales de la Misión interalia- esta obra de gran éxito. da de «controle» no hallan en Alemania una oposición activa, aunque sí mucha oposición pasiva y bien organizada, las Asociaciones patrióticas ilegales se es- público, habiendo constituído gran éxito fuerzan en hacer estériles las operaciones

de inspección, a pesar de haberse descubierto va diversas infracciones a las cláusulas del Tratado de Versalles, y algunas de ellas muy graves.

Terremetos en la India

BATAVIA.—El miércoles y el jueves se han producido grandes movimientos sísmicos, que han dado lugar a formidables corrimientos de tierras. Numerosos pueblos indígenas del distrito de Tedoc han sido destruídos.

El número de muertos pasa de 300, y hay numerosos desaparecidos.

Precioso aparato de Galena 50 kilómetros de alcance 25 PESETAS

anriculares, cascas y piezas sueltas, muy baratos

FERRETERIA Y PLAL ().

Barquillo, 41

RECRGANIZACION DE ESTUDIOS

### El Cuerpo general de la Armada

La «Gaceta» publica un Real decreto ción y sostenimiento del palacio de Jus- relativo a organización de la carrera del Cuerpo general de la Armada. Las principales disposiciones son las siguientes:

Los estudios necesarios para obtener el empleo de alférez de navío en la Marina militar durarán cinco años, distribuídos de la manera siguiente: dos años de aspirante, dos de guardia marina y uno de alférez de fragata-alumno.

Los estudios fundamentales o teóricos durarán tres años, y se verificarán principalmente en tierra, en la Escuela Naval Militar, como base indispensable para obtener la práctica necesaria a un completo y perfecto desempeño del cometido que se exige al oficial de Marina.

El cuarto año, o sea el segundo de guardia marina, habrá de cursarse precisamente en un buque-escuela r ixto de motor y vela, con objeto de que ios estudios prácticos adquieran la mayor intensidad v se verifiquen con la posible economía para el Estado.

El quinto año, o sea el de alférez de fragata-alumno, se dividirá en dos períodos: uno de nueve meses, durante el que los alumnos estarán embarcados en la escuadra, y otro de tres meses dentro de la Escuela Naval Militar, como preparatorio para verificar el examen de final de

ESLAVA

Mañana domingo, «Mujer», triunfo personal de Catalina Bárcena, y la notabilísima artista María Luisa Moneró INFANTA ISABEL

La graciosísima comedia de Muñoz Seca «La buena suerte», sigue haciendo las delicias del público, que aplaude diciendo, entre otras cosas, que, a pesar. sin reservas las situaciones cómicas de

CIRCO DE PRICE Los atrayentes programas que presenta esta Empresa llaman la atención del Fortunio, con sus leones.

Se construye calzado de todas clases con piso de suela o de

C.D. 2022



A la clase militar se le descuenta el diez por ciento del de sus compras, presentando su carnet

SECCION: DE COMPOSTURAS EN EL ACTO

Palafox, 9 - BERMAN - Tel. 24-59 J.

### La situación en Alemania

Potencia económica y maritima

Según la Prensa francesa, en Alemania se realizan trabajos importantes para mantener la competencia en los principales mercados del mundo.

El puerto de Sttetin, el más grande del Báltico, se prepara de tal modo, que las obras que se ejecutan valen cinco millones de marcos oro.

Por Sttetin se hace el comercio con Checoeslovaquia, Polonia y Rusia.

En trabajos hidráulicos se realizan de tal importancia, que al finalizar este año se utilizarán en Alemania unos dos millones de caballos de hulla blanca.

La instalación, en los Alpes de Bavielra, es magnífica; en Baden se producen corrientes de 100.000 voitios; en el Bosque Negro, de 200.000, y en Wurtemberg se construyen dos estaciones generadoras formidables.

La hulla blanca será una riqueza poderosa en Alemania al terminar el presente

La flota mercante alemana representa el 22 por 100 de la construcción mundial, habiendo aumentado el año último en 500.000 toneladas.

En la actualidad se construyen cinco huques de más de 10.000 toneladas; 12 de seis a 10.000; 18 de cuatro a 6.000; siete vapores movidos por turbinas y ocho por motores de aceites pesados.

La «Hamburg América» construye 13 barcos con un tonelaje total de 110.000. El «Deutschland» tiene 20.602 toneladas.

La «Norddeutcher Lloyd» termina el «Columbres», de 32.000 toneladas.

En 1914 tenía Alemania cinco millones de toneladas mercantes; en 1922, dos millones, y actualmente, 2.500.000. Ha reconstruído ya la mitad de su flota de comercio. de originalmes na labores asal

La «Mancherg» tiene 42 buques, con 307.796 toneladas, y seis barcos de motores, con 35.876. Con otros barcos pequeños llega a un tonelaje de 400.000. La «Nordeutscher» cuenta 33 buques, con toneladas 279.713, y con los barcos

pequeños llega también a las 400.000. Los diarios franceses que publican los anteriores datos, manificatan que con la atención que Alemania ha dedicado a las obras públicas, especialmente a los saltos de agua para producción de energía eléctrica, flota mercante y desarrol'o de sus principales industrias, se dispone a plantear una dura competencia en todos los mercados de Europa y América.



ALMACENES DE ACEROS-METALES

Ferretería y herramientas

# Félix Román

Hortaleza, 39 y Pérez Galdés, 9 TELEFONO 12-73 M.

MADRID

## El destroyer "Alsedo"

A! MERIA .- El destroyer «Alsedo», que visitó este puerto durante el pasado mes de octubre, con motivo de su viaje a Sevilla, relacionado con la celebración del Congreso médico, ha zarpado al amanecer, en vinje de regreso, después de tomar a bordo 200 toneladas de petróleo.

Procedía ahora de San Fernando, y se dirige a Cartagena, mandado por el capitán de fragata D. José María Gámez.

## Guardia civil

Exámenes de suboficiales y sargentos

En el día de ayer terminaron los exámenes de suboficiales y sargentos para el ascenso a alférez, habiendo sido aprobados en la última tanda los siguientes:

Don Benito Sánchez Almazán, D. Juan Erasmos Fluxa, D. Francisco Jiménez Vázquez, D. José Valor Macías, D. Juan Pla Rives, D. Maximino Benito Sánchez, una.

don Francisco Morata Haro, D. Martín Lloret Buisan, D. Evaristo García García, D. Domingo Vidal Marrallán, D. Ciriaco Galán Noguerales, D. Rafael Morales Chacón, D. Elías Carpio Garijo, don Valeriano Herráiz García (segundo), don Santiago Iglesias Salvador y D. Miguel Garrote Sastre.

Particular, admite caballero estable. Fuencarral, 19 y 21, tercero izquierda (hay ascensor), Sr. Carcía.

El Sr. Domingo, en libertad

Según afirma un periódico de la noche, don Marcelino Domingo fué detenido en Toledo, además de o ras sesenta personas, entre ellas el ex secretario del ex

Fué el motivo el hallazgo de determinados documentos y objetos.

Para instruir el sumario correspondiente se ha nombrado juez especial al comandante de Infantería Sr. Ruiz Morales. El Sr. Domingo fué puesto en libertad

a los tres o cuatro días de detenido. El Convenio comercial hispano-belga

El Gobierno ha denunciado, por nota de 10 del corriente, el acuerdo comercial concertado entre España y Bélgica en 21 de diciembre de 1921.

Por lo tanto, dicho acuerdo dejará de regir a las doce de la noche del día 10 de diciembre próximo. q ol so is

### Bibliotecas y Museos

Servidas por el Cuerpo facultativo de Ar-

chiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, uúmero 2), en obra. Real Academia de la Historia (León, nú-

mero 21), de diez a diez y seis. Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.

Escuela Superior de Arquitectura (Esta dios, 1), de ocho y media a doce, y de catorce a diez y seis y media.

Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 63), de catorce a veinte.

Museo Arquelógico Nacional (Serrano. número 13), de diez a diez y seis. Los domingos, de diez a una. La consulta de libros requiere autorización del jefe del Mu-

Escuela de Veterinaria (Embajadores. número 70), de nueve a quince.

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce. (Las obras de Zoología, Botánica y Geología pueden consultarse en el nuevo local del Mu-desconsolada esposa (reposición). seo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo).

Facultad de Derecho (San Bernardo número 59), de ocho a catorce. Los domin gos, de diez a doce.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de ocho a doce y de quince a diez y siete.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de ocho a catorce. Jardín Botánico, de ocho a catorce.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de diez a trece y de diez y siete y media a veinte y media. Los domingos, de diez a

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, número 45), de ocho y media a catorce y media. Domingos, de once a una.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de catorce a diez y siete. Facultad de Medicina (Atocha, 104), de ocho a catorce.

Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de Atocha, 1), de ocho a catorce. Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a catorce.

Económica Matritense (plaza de la Villa, 1), de doce a diez y ocho.

Biblioteca popular del distrito de la Inclusa (Ronda de Toledo, 2), de diez y seis a veintidos. Los domingos, de diez a una. Talleres de la Escuela Industrial (Emba-

jadores, 8), de ucho a catocce Biblioteca Nacional (pasco de Recoletos, número veinte), de nueve a diez y ocho. Los domingos, de diez a una.

Biblioteca popular del distrito de Buenavista (Don Ramón de la Cruz, 60), de diez y seis a reintidós. Los domingos, de diez a

## Ventas de buques

BILBAO.—La Compañía naviera Sota Aznar ha vendido tres barcos a una Sociedad extranjera, hallándose en negociaciones para la venta de dos más, y disminuyendo con ello su flota en 50.000 toneladas.

La resolución obedece, sin duda, al quebranto sufrido en la línea Rotterdam-Bilbao-América del Sur, con el empleo de buques de gran tonclaje. La Compañía mantendrá esta línea; pero utilizando para ello barcos de 6.000 toneladas.

Entre la gente de mar ha producido mal efecto la venta, pues las nuevas tripulaciones estarán integradas por personal extranjero, agravándose así la crisis de trabajo que actualmente existe en la industria marítima.

### ESPECTACULOS

PRINCESA.—A las seis y a las diez y media: El juramento de la Primorosa. ESPAÑOL.—A las seis y a las diez:

El pavo real. LARA.—A las seis y a las diez y media: Cancionera.

ESLAVA.-A las seis: La octava mujer de Barba Azul y Fin de fiesta, por Spaventa, y María Luisa Monero. - A las diez y cuarto: Mujer y Fin de fiesta, por Spaventa y María Luisa Moneró.

INFANTA ISABEL.—A las seis: Hav que vivir.—A las diez y cuarto: La buena suerte. Diserved inducting and suot

COMEDIA.-A las diez y cuarto: La pura verdad.

REINA VICTORIA.—A las diez y meldia: ¡Béseme usted! (estreno).

FONTALBA:-A las seis: La virtud sospechosa.-A las diez y cuarto: La raya negra. o') at ob low in the at a world at

CENTRO .- A las seis: Piénsalo bien ... !- A las diez y cuarto: La mu-

COMICO.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto: Las grandes fortunas. MARTIN.—A las seis y media: El alegre Jeremías, Las corsarias.—A las diez y cuarto: La carne flaca, ¡Levántate y

anda! NOVEDADES.—A las seis: El puñao de rosas.-A las siete y cuarto: Paris-Madrid.—A las diez: El cantinero del Tercio.-A las once: El molino de la

LATINA.—A las seis: T. S. H., El primo alumbrao.—A las diez y cuarto: El monaguillo de las Descalzas, El ran-

cho frío. EL CISNE.—A las seis y cuarto: El dominó azul.-A las diez y cuarto: Los .ca-

detes de la Reina, Gigantes y cabezudos. FUENCARRAL.—A las seis: Margarita la Tanagra. A las diez y cuarto: Su

ZARZUELA.—A las seis y a las diez media: Nuevo programa de variedades, la urraca ladrona, Fin de fiesta.

CIRCO DE PRICE.—A las seis y a las iez y cuarto: Dos grandiosas funciones. Magnifico programa con números de gran éxito. Fortunio con sus leones. Début de Sttiti Riff, formidable troupe de saltado-

REY ALFONSO.—A las seis y media y a las diez y media: Nati Morales, Mercedes Bueno, Maruja Lafuente, Valtoy, Waldy, Pilar, La Yankee y Chelito. ROMEA.—A las seis y a las ciez y

cuarto: Encarnita Unamuno, Anita Polar,

Ambarina, Felito, Victoria Pinillos, Clement, Laura Pinillos. MARAVILLAS.—A las seis y a las diez y cuarto: Pilar Guerra, Blanquita Montema.; Esteso, Luisa Requejo, En un rin-

cón de la Pampa, Ramper, Salud Ruiz, El cabaret de los apaches. ROYALTY.-A las cinco y a las diez y cuarto: ¿Qué hace mi marido? (por Douglas Mac Lean), La leona y los insectos (dibujos animados), Feuchito, pero bravo (por Ben Turpín, el Bizco), Amor al rojo (extraordinaria producción, por Charles Jhones), Sherlock Holmes

Marin da Babiloidado. — Barbieri, 8

ENCAJERA

(segunda jornada).

Arragla mantilles de bloudas, cortinouse v mncajas artignos is misternes. IRIBORA CORTES, Olmo, 64, bertale

CAFE CON LECHE CONDENSADA "IBERIA" PRODUCCION NACIONAL

De ventajen la Cooperativajdel Ministeriojde la Guerra -1- -1- Tipos y precios especiales para el Ejército Oficinas y despacho: SAGASTA, número 18

EL MEJOR PURGANTE -- LAXANTE

NATURALES

: -: PURGANTES DEPURATIVA ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

JABON DE CARABAÑA MEDICINAL TOCADOR

# Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS Einon a Buba-Mélloo Lines a la Argentina

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales para camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por no en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disponiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compania tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasa

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzíbar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostock.—New Orleáns, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel Malparaiso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean en-tregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos cuya venta, como en-

la Argentina.

escala de esta línea.

Servicio mensual saliendo de Barces, na el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz 7, para Santa Cruz de Tenerife, Monta

video y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada
mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el

2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga par

Linea a Rueva York, Cuba y Méllos Servicio mensual saliendo de Barcelo

na el día 25, de Valencia el 26, de Má-laga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz. Linea a Fernando Péo

Servicio mensual, saliendo de Barcela na el día 15 para Valencia, Alicante, Ca-diz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenera-fe, Santa Cruz de la Palma, demás esca-

las intermedias y Fernando Péo. Este servicio tiene enlace en Cádiz con

otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de

Servicio mensual saliendo de Bilbao el Ma 16, de Santander el 19, de Gijón el Bo, de La Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para La Coruña, Gijón y Santander.

Linea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela-Colombia y Pacifico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Lines a Filipinas y puortos de China y

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cá-diz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y

anyo, desean bacer los exportadores.

LA FOTO-BLECTRICA

RUIZ ARIAS

10, Fuencarral, 10

MADRID Ampliaciones, reproducciones, pinturas,

y toda clase de retratos. Se retrata de día y de noche. Kilométricos y carnets en el acto. Se admiten trabajos para provincias A los señores suscriptores de Bjárciro ARMADA se les bace el 25 por 100 de

rebain en les precies

Es In-an 1.

Los insignos signos de mueros a procisio Depositarios de les productos de Ma-

Anisoto Manue (especial para soficina).

## Ciberts Aguilers, 29. . Beerid, am Toleic-

Lieur Bonodetto, Ante Cargo Margarita E

### El Arca de Noé

Objetos de escritorio

Papeles de hilo y algodón. Sobres de todas clases y tamaños. Stilográficas garantizadas. Libros rayados. Tintas de primera

CORRECTERA BAJA, NUM. 39.-TELEFONO 44-79

### Almacén de papel

Casa especial en suministro de oficinas

calidad

SOCURSAL: CALLE DEL PEZ, HOM. 2



ESTUARIOS



SUCURSALES

BARCELONA Mindez Núffez, 7

- Teléfono 390. S. P. -

- Teléfono núm. 180 -

deapananch

Hijos de Riu y Romanillos

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6

Teléfono 31-94 M

# SEC :-: DEMI-SEC :-: DULCE

DEPOSITARIO: Mantequerías Leonesas.-Alcalá, núm. 21 PIDALO en Molinero, Ritz, Palacio de Hiele, Depósitos de Víveres del Ministerio de la Guerra, Viena-Sol y buenos ultramarinos.

GRAN RELOJERIA DE PARIS

A. Salamanca.-Sucesor de L. Thierry

Fuencarral, 59.--MADRID.--Apartado Correos 364

RELOJ PULSERA!

GRAN NOVEDAD posi

fider

y lle

men

han

ción

obser

cuale

el en ridos

cuata

Beni

vales

el en

Pisór

de M

lug ar

ha lle

lió el

table

brió t

sobre

de la

no co

rior k gram evacu

Pación

presti visir

que f

осиро

philip

En caja de oro, 18 kilates, desde pesetas...... 250,00 Forma cuadrada-pulsera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas. . . . 225,00 Forma redonda-pulsera, caja de plata, desde pesetas. . . . . . . . . . . . . 80,00 Forma redonda-pulsera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas..... 190,00 Gran variedad en despertadores, reloies de pared, relojes de bolsillo y de pulsera para señoras.

Inmenso surtido en calzados para señora, caballero y niños.

A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago, como asimismo a los pertenecientes a los Institutos de Guardia civil y Carabineros e

# EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Precio de suscripción: DOS PESETAS AL MES BARBIERI, NUM. 8. .. MADRID .. APARTADO 436

## BOLETIN DE SUSCRIPCION

Cuerpo w empleo marconare de marconare pueblo ancorare provincia saccommence... provincia saccommence.... Desea suscribirse a este periódico a partir de

(Fechaly firma.),

Aguas minerales = naturales =

EL MEJOR PURGANTE DEL MUNDO, reconocido por la ciencia médica por su especial mineralización y no producir irritación «ninguna». Cara segura de las enfermedades de la piel y escroiulismo. Léase el folleto médico con el análizia illiVERDAD!!!

La más agradable de temar, sis producir náuseas, como etras agaas DE VERTA EN LAS FARRACIAS MILITARES, I EN EL DEPOSITO: ARENAL, 25.-F. Santos

Despacho en Madridi Fuencarrai, 58.0-Teléfono 493 m Es el más apreciado por su pureza, el más económico por su duración y el más higiénico porque está elaborado exclusivamente con aceite puro de oliva. PIDALE EN TODAS PARTES. Pabricanies: Hijos de Calerinea y J.C. . (S. en C.) El ARAVACE (MEDELO) 

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembelando.

Agoncies an isdaz las provincias do Aspaña, Francia, Parjugal y Morcowa 60 AROS DE EXISTENCIA Seguros sobre la vide. -- Begares sontra (maendia Sogaros de valeres. -- Seguros contra unelcontos.

Segures maritimes.